



Los precios del aceite de oliva siguen sin remontar en la campaña

Aceite de oliva

DÍAZ URIEL

La Interprofesional detalla una retirada obligatoria para equilibrar el mercado

► La propuesta debe tener el visto bueno de la Comisión Europea y de Competencia, por lo que no se aplicaría hasta la próxima campaña oleícola

INMA LOPERA
SEVILLA

La Mesa Sectorial del Aceite de Oliva se ha reunido recientemente y ha realizado un análisis de la situación del mercado oleícola en la actual campaña. En dicho encuentro, se ha hablado ya de «nuevo récord de producción de aceite de oliva», con 1.782.500 toneladas cifradas a 30 de abril y quedando aún por contabilizar el mes de mayo,

ya que las industrias tienen hasta el día de hoy para facilitar sus últimos números. No obstante, se estima que la cosecha nacional estará entorno a 1,8 millones de toneladas, cifra récord.

Durante la reunión, se ha analizado la expansión del cultivo del olivar de almazara en España, que se ha incrementado en más de 100.000 hectáreas en los últimos cinco años. También se ha estudiado la evolución de la producción y el comportamiento de las exportaciones en los mismos periodos.

En este sentido, se ha puesto de ma-

nifiesto que, si bien las exportaciones se incrementan de manera muy notable en los últimos años, este desarrollo no resulta suficiente para absorber el incremento de la oferta de manera que los precios resulten atractivos para todos los productores. Esta evolución y las particularidades de esta campaña 2018-2019, con una elevada cosecha y muy concentrada en pocos meses, ha contribuido a que los precios a los que las almazaras venden el aceite de oliva se hayan deteriorado a lo largo de la campaña.

Así, se ha producido un descenso medio de las diferentes categorías del 18,75% desde que se inició la campaña, de forma que en la pasada semana se encuentran un 43% por debajo de los precios que se registraban en las mis-

mas fechas en la media de las cuatro campañas anteriores. Por ello, el Ministerio de Agricultura ha presentado al sector cuatro propuestas para equilibrar el mercado, que pueden ser abordadas tanto por la organización Interprofesional del aceite de oliva como por las organizaciones de productores y sus asociaciones.

De estas cuatro opciones, el sector coincide en apostar por una medida de autorregulación mediante retirada de producto por parte de la Interprofesional oleícola, «con aplicación de una extensión de norma que obligaría a retirar producto a todos los operadores», explica el técnico de Olivar de Asaja Sevilla, José Vázquez. Se trata de una medida que tiene que desarrollar y detallar minu-

Crecimiento
El olivar de almazara se ha incrementado en más de 100.000 hectáreas en el último lustro

ciosamente la Interprofesional, ya que tiene que contar con el visto bueno de las autoridades comunitarias de Competencia y de Agricultura, y que se pondrá en una próxima reunión bilateral con los servicios de la Comisión Europea (CE).

La base normativa de la medida sería el artículo 162, 164 y 210 de la Organización Común de los Mercados Agrarios (OCMA), y el Ministerio se ha ofrecido a colaborar con el sector oleícola en la propuesta que finalmente se presente a Bruselas.

No obstante, Asaja Sevilla aclara que «dadas las fechas en las que estamos, no contaríamos con tiempo material para que la medida pudiera implementarse en esta campaña», pero «ha habido un compromiso por parte de todos en buscar un mecanismo de autorregulación que estuviera disponible para la siguiente campaña oleícola». Por tanto, «se va a seguir trabajando en una opción obligatoria que satisfaga a todos», recalca Vázquez.

Otro de los asuntos tratados ha sido la actualización de los precios establecidos para poder activar el mecanismo del almacenamiento privado, que llevan 20 años sin actualizarse, algo difícil de conseguir por parte de las instituciones comunitarias y en lo que las organizaciones agrarias llevan años insistiendo, ya que están muy desfasados respecto a los costes productivos actuales.

Aceituna de mesa

En la reunión también se ha hablado de aceituna de mesa. Para este sector, tanto desde Asaja Sevilla como desde Asemesa se ha solicitado al Ministerio de Agricultura la modificación de la Norma de Calidad, para que se incluya la obligatoriedad de indicar la variedad de aceituna en el etiquetado de estos productos envasados y comercializados en el mercado nacional.

Incluir el origen y la variedad de la aceituna en el envase es una forma de combatir el incremento de las importaciones de algunas variedades de aceituna, como es el caso de la gordal sevillana, que se está viendo amenazada por una aceituna de calibre y características parecidas cultivada en Egipto. Estas importaciones de aceitunas similares «se aprovechan de la imagen y el prestigio de la aceituna sevillana y española, jugando a la confusión, y además provocan una bajada en los precios», denuncia Asaja Sevilla.

El 70% de los jóvenes agricultores queda fuera de las ayudas

► Asaja Andalucía pide a Agricultura ampliar el presupuesto de la convocatoria de 2018

ILL. SEVILLA

La propuesta provisional de resolución de las ayudas dirigidas a la creación de empresas para jóvenes agricultores de la convocatoria 2018, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, ha contado con un total de 2.260 participantes, de los que 1.577 cumplen con todos los requisitos exigidos. Sin embargo, Asaja Andalucía denuncia que «de éstos, tan sólo han resultado beneficiados provisionales de las ayudas 478 jóvenes, quedándose fuera por falta de presupuesto el 70% restante».

En septiembre de 2018, la Consejería de Agricultura abrió la convocatoria de ayudas destinadas a los jóvenes agricultores mediante la orden de 3 de septiembre de 2018, por la que se convocan para dicho ejercicio las ayudas previstas en la Orden de 26 de junio de 2018, por la que se aprue-

ban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la creación de empresas para jóvenes agricultores. El presupuesto inicial que contempla dicha convocatoria es de 30 millones de euros.

No obstante, la propia orden de convocatoria recoge la posibilidad de contar con una cuantía adicional, «cuya aplicación a la concesión no requeriría una nueva convocatoria», explica la patronal agraria.

Más presupuesto

Por ello, Asaja Andalucía, ha remitido una carta a la consejera de Agricultura, Carmen Crespo, solicitando que «una vez más haga un esfuerzo para apoyar a todos estos jóvenes que quieren incorporarse a la actividad agraria en Andalucía» y le insta a «ampliar el presupuesto de esa convocatoria 2018, con una cuantía económica suficiente para que todos esos jóvenes que cumplen con los requisitos de las ayudas puedan ver la luz de sus proyectos empresariales presentados», tal y como se ha venido haciendo en anteriores convocatorias, concretamente, en la de 2015 y la de 2016.



Muchos jóvenes no pueden instalarse en el campo por falta de fondos EFE

Mercado

Precios algo más firmes



El lampante sube a 1.900 €/tn. El aceite virgen sube a partir de 2.000 €/tn., y la calidad virgen extra continúa cotizando a partir de 2.230 €/tn. Fuente: Oleoestepea.

El maíz varía según origen



Sin operaciones para el trigo blando ni para el trigo duro del grupo 1. El maíz cotiza a 178 €/tn., en agricultor y 184 €/tn., en cooperativa. Sin operaciones para el girasol convencional ni para el alto oleico. Fuente: Lonja de Sevilla.

Manzanilla clasificada



Sigue la demanda de aceituna clasificada por calibres grandes. En manzanilla, clasificados de 240 cotizan a 1,53 €/Kg. Sigue cayendo el precio de la aceituna de pequeño tamaño. Fuente: Asaja.

Estable el lechón blanco



El lechón ibérico baja y fija su precio en 1,10 €/libra. El lechón blanco se estabiliza, repitiendo precio esta semana, cotizando a 68 €/unidad. El cebo repite a 19,60 €/@, y el cebo campo sube mínimamente y cotiza a 22,75 €/@. Fuente: Araporc.



Menor riesgo
Potencialmente menor rendimiento

Mayor riesgo
Potencialmente mayor rendimiento

El nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones oscila entre 2 y 6. Es un indicador que mide el riesgo del Plan de Pensiones y se calcula en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Puedes consultar la información relativa al nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones en www.ruralvia.com.

ALERTAS DE LIQUIDEZ:

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acudimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los subsidios excepcionales de liquidez, depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

BONIFICACIÓN DE HASTA EL 5%

EN TUS PLANES DE PENSIONES

Promoción válida para importes desde 5.000 € en adelante, en aportaciones o traspasos solicitados entre el 15 de abril al 30 de junio de 2019 a Planes de Pensiones (excluidos Planes RGA Dinero y RGA Renta Fija). El plazo de permanencia por la bonificación será de 5 años para la bonificación del 3%, 7 años para la bonificación del 4% y 8 años para la bonificación del 5%. Documento de Datos Fundamentales para el Participante de Planes de Pensiones disponible en www.ruralvia.com. Entidad Gestora de Planes de Pensiones: RGA Rural Pensiones C.I.F. A 78963675. Entidad Depositaria: Banco Cooperativo Español C.I.F. A 79496055. Entidad Promotora de Planes de Pensiones: RGA Rural Vida S.A. C.I.F. A 782292653.

